PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Identificación de fuentes de financiación y líneas temáticas relevantes para la adaptación al cambio climático

Nº DE EXPEDIENTE: 1330

ANTECEDENTES

El proyecto LIFE Integrado Urban Klima 2050 es el mayor proyecto de acción climática de Euskadi para los próximos años. Ha sido aprobado por la Unión Europea dentro del área de proyectos LIFE Integrados de mitigación y/o adaptación al cambio climático. Nuestro principal objetivo es desplegar la estrategia Estrategia de Cambio Climático 2050 del País Vasco, KLIMA 2050, a escala urbana. El consorcio aúna a 20 organizaciones lideradas por Ihobe, sociedad pública de Gobierno Vasco, que trabajan de forma coordinada para conseguir los objetivos marcados en el proyecto Urban Klima 2050.

LIFE IP Urban Klima 2050 se centra, fundamentalmente, en cinco bloques de actuación:

- **Analizamos**: Estamos revisando la Estrategia KLIMA 2050 a través de seguimientos y evaluaciones, con un enfoque de mejora continua. Además, estamos ampliando el análisis de riesgo climático de Euskadi orientando nuestro trabajo al nuevo contexto de ambición climática para alcanzar el reto que se nos plantea.
- **Definimos**: Estamos definiendo cómo, dónde y cuándo actuar para reducir las emisiones de GEI, incrementar las absorciones y lograr la resiliencia del territorio.
 Integraremos el cambio climático en la ordenación del territorio y en el planteamiento urbano y marcaremos directrices para integrar el cambio climático en las políticas de salud, agua y energía
- **Actuamos**: Vamos a poner en marcha proyectos piloto en tres niveles de intervención: costa, cuencas fluviales y zonas urbanas/periurbanas, escalables a otras áreas de Euskadi y de otras regiones.
- **Empoderamos**: Estamos colaborando con el personal de la Administración y la ciudadanía para fomentar la conciencia climática y el paso a la acción.
 Facilitamos el cambio a través de la formación y del diseño de nuevas herramientas.
- **Gestionamos**: Vamos a crear estructuras para facilitar la gobernanza climática y la observación y monitorización del cambio climático.
 Definiremos nuevos modelos para la gobernanza climática y se pondrá en marcha el "Hub" para la observación y monitoreo del cambio climático en Euskadi.

Para información más detallada del proyecto, puedes descargar el link al dossier del mismo: https://urbanklima2050.eu/es/dossier-urban-klima-es.pdf

OBJETO DEL TRABAJO

Los trabajos objeto de este pliego son la prestación de una asistencia técnica para:

- la **identificación de fuentes de financiación estatales y/o europeas, así como líneas temáticas y consorcios relevantes en relación con el cambio climático**
- el apoyo para la **construcción de propuestas para optar a dicha financiación, en su caso**.

ALCANCE DEL TRABAJO

Este pliego contempla los siguientes aspectos:

1. La contratación de un servicio de consultoría para el asesoramiento sobre los distintos programas e instrumentos de financiación existentes en el marco europeo, estatal y autonómico, en materia de cambio climático.
2. La empresa adjudicataria deberá identificar, contactar y captar una potencial red de contactos a nivel local, regional, estatal y europeo que sean referentes en materia de cambio climático con consorcios preferiblemente ya existentes y que a corto-medio plazo pudiesen estar interesados en colaborar con las entidades públicas del consorcio de Urban Klima 2050 o con algunos de sus integrantes, siendo la finalidad última el impulso de la presencia y participación de Euskadi en el panorama de programas de ayudas y proyectos consorciados estatales y europeos.
3. La empresa adjudicataria deberá gestionar de manera integral y "ad hoc" las oportunidades de concurrencia y colaboración preseleccionadas por la dirección del proyecto, derivadas tanto de programas de ayudas estatales como de los distintos programas e instrumentos de financiación europeos que se puedan presentar para las entidades públicas integrantes del consorcio de Urban Klima 2050.

DEFINICIÓN DE FASES Y TAREAS DEL PROYECTO

Los trabajos comprenderán el desarrollo de las siguientes fases y tareas:

- **FASE 0: Elaboración del Plan de Trabajo:**

Esta FASE consistirá en actualizar la metodología y el cronograma entregados en la fase de propuesta teniendo en cuenta los resultados de la reunión de lanzamiento de proyecto y, en caso de ser necesario, se concretará en dicha reunión la información adicional necesaria a añadir al mismo.

ENTREGABLE INTERMEDIO: Plan de Trabajo.

- **FASE 1: Mapa de convocatorias:**

Se desarrollará la recopilación de la información relativa a las fuentes de financiación existentes, tanto autonómicas como estatales y europeas. Para ello, la empresa adjudicataria realizará los contactos necesarios para la obtención de información que posteriormente sistematizará. Como resultado de este análisis inicial, se obtendrá un mapa de convocatorias relevante para el consorcio del Proyecto Urban Klima 2050 en el ámbito del cambio climático, específicamente aquellas que se orienten a las entidades públicas involucradas en Urban Klima 2050. Asimismo, para cada una de las convocatorias relevantes se identificarán líneas temáticas relevantes. Cada una de las convocatorias identificadas se analizará en detalle y recopilándose la información más relevante de la misma en un informe a tal efecto.

ENTREGABLE INTERMEDIO: Informe de oportunidades de financiación.

- **FASE 2: Sistema de alerta temprana:**

Se notificará a Ihobe las alertas tempranas de nuevas convocatorias de interés y la publicación de plazos de apertura y cierre de las ya existentes. En aquellas convocatorias que se consideren de interés, se elaborará una propuesta del planteamiento base inicial, en función de la alineación con los intereses del consorcio de Urban Klima 2050, específicamente aquellas que se orienten a las entidades públicas involucradas en Urban Klima 2050.

ENTREGABLE INTERMEDIO: Avisos con antelación suficiente y propuestas base para la obtención de financiación.

- **FASE 3: Mejora de la red de contactos:**

Asistir en representación de las entidades públicas que conforman el consorcio de Urban Klima 2050 a eventos de nivel europeo, estatal y autonómico si procede. Identificar entidades referentes de interés (públicos y privados). Realizar primeros contactos y recabar y reportar la opinión de éstos. Identificar alternativas de mejora de su reputación de cara a un futuro 'networking'. Ampliar la red de contactos actual.

- **FASE 4: Posicionamiento del consorcio de Urban Klima 2050:**

Concretar, cerrar y materializar las convocatorias a las que acudir y los consorcios en los que participar (si proceden), específicamente aquellas que se orienten a las entidades públicas involucradas en Urban Klima 2050. Preparar las propuestas necesarias, toda la documentación requerida para cada convocatoria/candidatura (informes, presentaciones, etc). Consolidar la participación de las entidades públicas socias del Consorcio de Urban Klima 2050 en programas de financiación y proyectos estatales y/o europeos para desarrollar proyectos estratégicos para Euskadi.

ENTREGABLE INTERMEDIO: Presentación de al menos una candidatura a nivel europeo.

Remarcar que una vez decidida la participación de alguna de las entidades socias del consorcio en algún proyecto estatal o europeo consorciado, se dará paso a la fase de gestión integral de cada proyecto por parte de la empresa adjudicataria, al objeto de dar respuesta a todos los requerimientos que emanen de éste. Ello requerirá de una estrecha colaboración y coordinación con la dirección del proyecto y un reporte continuado de los avances, necesidades y propuestas trabajadas para la toma de decisiones necesarias.

Se entienden que el importe del contrato vinculado a este pliego incluye la gestión integral hasta la presentación de al menos una candidatura a nivel estatal o europeo.

- **FASE 5: Secretaría técnica del grupo de trabajo de financiación en el marco del proyecto Urban Klima 2050:**

La empresa adjudicataria se encargará de dinamizar el grupo de trabajo, compuesto por distintas entidades socias del proyecto Urban Klima 2050, en colaboración con la dirección del proyecto. Concretamente:

- Planteará el orden del día de las reuniones del grupo de trabajo.
- Se encargará de hacer las presentaciones técnicas ligadas a financiación del grupo de trabajo (en caso de ser necesario).
- Se encargará de elaborar los materiales soporte necesarios en el marco del grupo de trabajo (en caso de ser necesario).
- Se encargará de generar dinámicas para que surjan proyectos colaborativos para la acción en el territorio.
- Recogerá actas de las reuniones del grupo de trabajo.
- Responderá a dudas concretas sobre las temáticas tratadas en las reuniones a las entidades integrantes del grupo de trabajo.
- Se realizarán hasta un máximo de 3 reuniones con las entidades integrantes del grupo de trabajo.

ENTREGABLE INTERMEDIO: órdenes del día, presentaciones, materiales soporte y actas.

PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS

La entidad licitadora debe proponer un cronograma con la planificación de fases y tareas descritas en el punto anterior y el desglose estimado de dedicación en horas y personas asignadas en cada una de ellas. El informe de oportunidades de financiación deberá estar finalizado a más tardar tres meses después del inicio del contrato y será actualizado si fuera necesario a lo largo de los 12 meses de contrato.

La entidad licitadora deberá establecer el camino crítico del proyecto, esto es, la secuencia de fases y/o tareas en las que cualquier desviación supone automáticamente una modificación en el plazo de finalización del proyecto y establecerá asimismo los plazos de los distintos entregables.

La ejecución de los trabajos recogidos en el presente pliego deberá realizarse en el plazo máximo de **12 meses** y se llevarán a cabo bajo la dirección del Área de Acción Climática de Ihobe.

CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN EN MATERIA AMBIENTAL, SOCIAL Y DE IGUALDAD

No aplica.

MARIA MAR ALONSO MARTIN
Firmado digitalmente por MARIA MAR ALONSO MARTIN
Fecha: 2022.02.09 15:09:54 +01'00'

Fdo.: Mari Mar Alonso
Directora de Área

MARIA JESUS MUÑOZ CACHON - 16072705Y
Firmado digitalmente por MARIA JESUS MUÑOZ CACHON - 16072705Y
Fecha: 2022.02.09 15:26:18 +01'00'

Fdo.: María Jesús Muñoz
Técnica de proyecto